

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio Nacional de Turismo
Programa de Promoción Internacional

PARTIDA	:	07
CAPÍTULO	:	09
PROGRAMA	:	03

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		9.775.163
		APORTE FISCAL		9.775.163
		Libre		9.775.163
21	07	GASTOS		9.775.163
		GASTOS EN PERSONAL	01	814.497
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	8.869.331
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		91.335
	07	Programas Informáticos		91.335

GLOSAS :

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 34
 El personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe de servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
 Con todo, dicho personal no podrá exceder de 6 funcionarios.
 - b) Horas extraordinarias año 2.046
 - Miles de \$
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos 2.786
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$
 - En el Exterior, en Miles de \$ 62.699
- 02 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia 3.318
 - Miles de \$